

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 09 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 858/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 501/12 de 16 de Marzo de 2012, que aprueba las Bases y llama a Propuesta Pública N° 025/2012, denominada "Plan Comunal de Inversión para Erradicación de Campamento Ex-Vertedero, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-108-LP12; Acta de Apertura de 09 de Abril de 2012; Informe de Comisión Evaluadora, remitido por Memorando N° 634/12 de 04 de Mayo de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que propone adjudicar la Propuesta a Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltda.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese a **ARQUITECTOS UGARTE, RODRÍGUEZ ASOCIADOS LTDA.**, RUT 79.995.460-5, representada por don **José Hernán Ugarte Vergara**, ambos domiciliados en General Parra N° 654-B, Providencia, Santiago; la Propuesta Pública N° 025/2012, denominada "Plan Comunal de Inversión para Erradicación de Campamento Ex-Vertedero, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-108-LP12.
- 2.- Apruébese el suministro de los servicios profesionales que comprenderán principalmente las siguientes prestaciones: 1º) Levantamiento de área de intervención; 2º) Sistematización de valores comunes; 3º) Elaboración de diagnóstico; 4º) Anteproyecto de diseño urbano y arquitectónico; 5º) Diseño de ingeniería y especialidades; 6º) Presupuesto de obras; 7º) Estudio de riesgos naturales; 8º) Participación ciudadana; y 9º) Evaluación social de rentabilidad del proyecto; con la Sociedad **ARQUITECTOS UGARTE, RODRÍGUEZ ASOCIADOS LTDA.**, ya individualizada, conforme los requerimientos señalados en las Bases y en la oferta del Adjudicatario. El precio de los servicios contratados, ascienden a la suma única y total de **\$58.800.000.- (cincuenta y ocho millones ochocientos mil pesos)**, Impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de **80 (ochenta) días corridos** contados desde la aprobación del contrato.
- 3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses Municipales; y a la **Dirección de Obras Municipales como Unidad Técnica**, la correcta fiscalización del mismo, sin perjuicio de las facultades legales de la Dirección de Control y de otras Direcciones municipales.

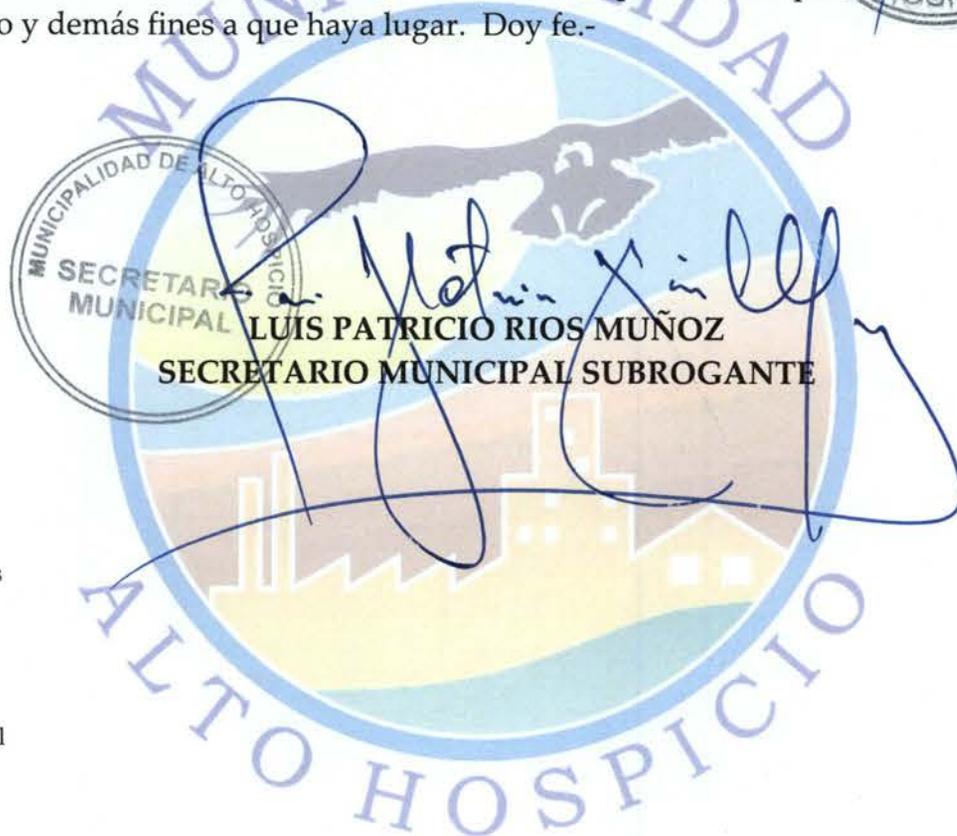
(... continuación de DECRETO ALC. N° 858/2012.-)

4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá emitir el respectivo Certificado de Obligación Presupuestaria, e imputar los gastos derivados de la presente adjudicación con cargo a la cuenta N° 114.05.55, del "Plan Comunal de Inversión para Erradicación Campamentos Ex Vertedero".

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LRM/lrm
Distribución:
SERVIU
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal



page: 8/10

MEMORANDUM N° 634/2012

Ref. : Solicita Decretar Adjudicación.

Alto Hospicio, Mayo 04 de 2012.

DE : CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, en el marco del proceso licitatorio de la Propuesta Pública N° 025/2012, denominada **“PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN PARA ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTO EX VERTEDERO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO”** ID Mercado Público 3447-108-LP12, solicito a UD decretar la adjudicación y a su vez la elaboración del respectivo contrato al oferente adjudicado **“ARQUITECTOS UGARTE, RODRIGUEZ ASOCIADOS LTDA.”**, RUT N° 79.995.460-5, por un monto total de \$ 58.800.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de las obras de 80 días corridos.

Imputar a la siguiente cuenta:

- Cuenta N° 114-05-55 \$58.800.000.- “Plan Comunal de Inversión para Erradicación Campamentos Ex Vertedero.

Atentamente,


CESAR VILLANUEVA VEGA
SECOPLAC

CVV/menr.

Distribución:

- Destinatario
- Archivo



Alto Hospicio, 23 de Abril de 2012

A: : RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 025/2012 denominado **"PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN PARA ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTO EX VERTEDERO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO"**, según ID 3447-108-LP12, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone adjudicar el presente proceso licitatorio al proponente **"ARQUITECTOS UGARTE, RODRÍGUEZ ASOCIADOS LTDA"**, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,


César Villanueva Vega
Secretario de Planificación Comunal
Municipalidad de Alto Hospicio

Tomo conocimiento y apruebo,


Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde
Municipalidad de Alto Hospicio



INFORME DE EVALUACIÓN

PROPUESTA	:	PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN PARA ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTO EX VERTEDERO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO
UNIDAD TÉCNICA	:	SECOPLAC Y CONTRAPARTE TECNICA SERVIU
NÚMERO	:	025/2012
ID MERCADO PÚBLICO	:	3447-108-LP12.

En conformidad al Decreto Alcaldicio N° 501/2012 de fecha **16 de Marzo de 2012**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación del proceso licitatorio denominado "**PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN PARA ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTO EX VERTEDERO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según ID **3447-108-LP12**, toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de las ofertas recibidas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **16:30 horas** del día **Lunes 09 de Abril de 2012**, en dependencias de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación **025/2012** denominada "**PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN PARA ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTO EX VERTEDERO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según ID **3447-108-LP12**, efectuado por la Secretaria Municipal, según consta en el acta de apertura, presentándose las siguientes ofertas:

1. ARQUITECTOS UGARTE, RODRÍGUEZ ASOCIADOS LTDA
R.U.T.: 79.995.460-5

Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en las bases administrativas, por lo cual pasan sus antecedentes en el acto a la Comisión Evaluadora de la propuesta.

2. ANDREA TORRICO HERRERA
R.U.T.: 10.908.126-4

Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente no cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en las bases administrativas, en relación al impuesto o retención en el formulario de la Oferta Económica.



La comisión de conformidad a lo establecido en el punto 7.4 y 7.5 le otorga un plazo de 2 días hábiles para subsanar dicha omisión a lo cual la empresa da cumplimiento mediante el portal www.mercadopublico.cl, pasando en el acto sus antecedentes a la comisión evaluadora de la propuesta

3. SERV.PROF. E INMOBILIARIO JOSÉ FRANCISCO ROJAS ZORRILLA E.I.R.L
R.U.T.: 76.314.910-2

Efectuada la revisión de antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente no cumple con cada uno de los antecedentes establecidos en el punto 7.1 numeral 5) del apartado 2 y además en referencia al Formulario de la Oferta Económica respecto a la omisión del impuesto o retención según el giro de la empresa.

La comisión, de conformidad a lo establecido en los puntos 7.4 y 7.5, le otorga un plazo de 2 días hábiles para subsanar dicho error. Transcurrido el tiempo otorgado, el oferente no ingresa los documentos solicitados al portal quedando fuera del presente proceso licitatorio.

4. HABITERRA S.A
R.U.T.: 96.929.860-0

Efectuada la revisión de antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente no cumple con cada uno de los antecedentes establecidos en el punto 7.1 numeral 9).

La comisión, de conformidad a lo establecido en los puntos 7.4 y 7.5, le otorga un plazo de 2 días hábiles para subsanar dicho error. Transcurrido el tiempo otorgado, el oferente no ingresa los documentos solicitados al portal quedando fuera del presente proceso licitatorio.



2. DE LAS OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su punto 7.1, de los requisitos solicitados, se establece que los proponentes aceptados cumplen con cada uno de los antecedentes requeridos por lo que se encuentran en condición de ser evaluados por esta comisión, donde se resumen a continuación sus principales características administrativas:

A. PROPONENTE:

- i. Nombre : **ARQUITECTOS UGARTE, RODRÍGUEZ ASOCIADOS LTDA.**
- ii. RUT : **79.995.460-5**
- iii. Dirección Comercial : General Parra 654-B, Providencia-Santiago
- iv. Representante Legal : José Hernán Ugarte Vergara
- v. Fono : (2) 2649700
- vi. Fax : (2) 9829225
- vii. Celular : 84991984
- viii. Correo Electrónico : arquitectura@auraltda.cl, constructora@auraltda.cl
- ix. Garantía : Boleta de Garantía N° 0032242; Banco Santander;
Monto: \$300.000; F. Venc.: 15-08-2012.

B. PROPONENTE:

- i. Nombre : **ANDREA TORRICO HERRERA**
- ii. RUT : **10.908.126-4**
- iii. Dirección Comercial : Hernando de Aguirre 128 oficina 904, Santiago.
- iv. Representante Legal : No indica
- v. Fono : (2) 2442533 - (2) 6640448
- vi. Fax : (2) 2442506
- vii. Celular : 91781420
- viii. Correo Electrónico : torrico.andrea@gmail.com
- ix. Garantía : Boleta de Garantía N° 030190-1; Banco Edwards;
Monto: \$300.000; F. Venc.: 06-08-2012.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Lo establecido en las bases administrativas de las propuestas en cuestión, en su punto 10.5, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (20%)**, **Oferta Técnica (45%)** y **Plazo de Entrega (35%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación.



CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta Económica	20%
Análisis Valor Ofertado. ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica (7.1.13).	100%
Oferta Técnica	45%
Presentación de la Oferta ✓ Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1.	10%
Análisis de las características de los bienes y/o servicios ofertados ✓ Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10)	50%
Garantías asociadas y Servicios Post - Venta ✓ Definido en la Carta de Compromiso de Garantías (7.1.9)	10%
Experiencias de la empresa ✓ Experiencias en la provisión de bienes y/o servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.1; 7.1.10)	20%
Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado. ✓ Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO. Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10)	10%
Plazo de Entrega	35%
Análisis del Plazo de Entrega en dependencias MAHO ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica (7.1.13)	100%

Resumen de factores (definidos como porcentaje del total).

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta Económica	20%
Análisis Valor Ofertado. ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica (7.1.13).	20%
Oferta Técnica	45%
Presentación de la Oferta ✓ Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1.	4,5%
Análisis de las características de los bienes y/o servicios ofertados ✓ Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10)	22,5%
Garantías asociadas y Servicios Post - Venta ✓ Definido en la Carta de Compromiso de Garantías (7.1.9)	4,5%
Experiencias de la empresa ✓ Experiencias en la provisión de bienes y/o servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.1; 7.1.10)	9%
Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado. ✓ Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO. Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10)	4,5%
Plazo de Entrega	35%
Análisis del Plazo de Entrega en dependencias MAHO ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica (7.1.13)	35%

TABLA DE EVALUACIÓN	
Puntaje	Calificación
10	Muy Bueno
7	Bueno
5	Regular (o Indiferente)
3	Malo
0	No menciona, no cumple o no oferta

Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, siempre y cuando la oferta técnica no sea inferior al promedio 7, se adjudicará de la siguiente forma:

- 1° por Mejor Oferta Técnica.
- 2° por Mejor Oferta Económica.

A. ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA (20%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Proponente	Valor Total Oferta	Puntaje	Pond.
Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltda.	\$ 58.800.000	10	2,00
Andrea Torrico Herrera	\$ 60.000.000	10	2,00

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA (45%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltda.			
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.
Presentación de la Oferta. (10%). <i>(Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1.)</i>	El proponente da cumplimiento a lo dispuesto en el punto 7.1 de las bases Administrativas, sin observaciones ni omisión.	10	0,45
Análisis de las características de los servicios ofertados. (50%). <i>Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.10)</i>	La empresa presenta la siguiente metodología de trabajo, la cual ha sido sintetizada para el presente informe, dado que se encuentra en toda su extensión en el portal www.mercadolibre.cl La metodología considera la recopilación de antecedentes de terreno como topográfico, geográfico, redes de infraestructura, asolamiento, condiciones actuales de uso, entre otros y el análisis de las variables de factibilidad, normativa vigente y participación ciudadana que considera las aspiraciones y	10	2,25



	<p>observaciones.</p> <p>Con la finalidad de definir áreas con significación y valor, para la propuesta de proyectos detonantes que generen acción de mayor extensión o envergadura, sobre la estructura Urbana de la localidad, afectando de manera significativa la calidad de vida Urbana cotidiana de sus habitantes.</p> <p>Las Actividades que proponen a Realizar el Oferente son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Levantamiento Área de Intervención: Consiste en el levantamiento topográfico georeferenciado con reconocimiento del área de trabajo en detalle, relevando la situación existente individualizando, geometrías, niveles, servicios existentes, lugares de interés, configuraciones especiales, elementos Urbanos, puntos de actividad, focos de atención y orientación que aporte al planteo de la estrategia propuesta.2.- Sistematización de Valores Comunes:<ul style="list-style-type: none">✓ De Jerarquías Urbanas en relación al Espacio Público✓ De información Recabada a través de matrices de análisis que permitirán extraer los diferentes usos.✓ Depuración de objetivos desde los requerimientos más generales a los más específicos.✓ Del chequeo interno de indicadores y patrones elaborados.✓ De elementos que puedan ser comunes a todos los espacios, contextos naturales, entorno e infraestructuras.3.- Elaboración Diagnostico: En el se indicara los Principales Problemas detectados, identificando los elementos a rescatar, considerando la situación actual, revisando los parámetros de intervención, de acuerdo a la proyección de uso, integración y apropiación del espacio Público y de las posibles estrategias de ocupación del suelo.4.- Anteproyecto Diseño Urbano y Arquitectura: Proyecto detonante a desarrollar a nivel de anteproyecto, considerando la metodología de participación ciudadana en talleres consultivos. El proyecto de Diseño Urbano, Arquitectónico contemplara el desarrollo de los siguientes aspectos:<ul style="list-style-type: none">✓ Propuesta de Diseño con su partida General claramente definido✓ Propuesta de Paisajismo✓ Especificaciones Técnicas✓ Presupuesto		
--	--	--	--



	<p>5.- Diseño de Ingeniería y Especialidades: En ella se espera la cooperación en los plazos del estudio de las compañías de Servicio Públicos Elíqsa y Aguas del Altiplano, en cuanto a proporcionar las factibilidades de servicio y presupuesto correspondientes dado que se incluirán, topografía de área, estudio de riesgo, anteproyecto de paisajismo, electrificación, Alumbrado Público, alcantarillado, Agua Potable y Señaleticas.</p> <p>6.- Presupuesto de Obras: Contempla un Presupuesto Detallado por Partida, del proyecto detonante escogido, estableciendo relación con los plazos en cuanto a escala y alcance de la intervención.</p> <p>7.- Estudio de Riesgos Naturales: Considera determinar en detalle las zonas que constituyen un riesgo de catástrofe tanto al medio natural o al medio antrópico de forma permanente o potencial para el aérea de estudio o emplazamiento de la población que habita en ella.</p> <p>El diagnostico y análisis de riesgos se realizara considerando las siguiente fases:</p> <p>1° Adquisición y elaboración de cartografía Bases y Temáticas; revisión y análisis de información primaria y secundaria respecto de : evidencia geológicas, volcanismo, entre otros.</p> <p>2° Trabajo de terreno para levantar información relevante, escala 1:1 y verificar la información respecto de: suelo, vegetación, Hidrología Geomorfología y geología.</p> <p>3° Aplicación del Modelo de Análisis de Riesgos utilizando Sistema de Información Geográfica (SIG) y elaboración de la Cartografía Temática.</p> <p>8.- Participación Ciudadana: Este proceso de participación busca apoyar el diseño o mejoramiento de los Espacios Públicos por medio de una estrategia de consulta y participación que refleje las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad que habita en la zona a intervenir.</p> <p>Esta participación permitirá discutir asuntos de desarrollo del proyecto con la contraparte afectada e interesada a modo de generar acuerdos entorno a las ideas de modo que permitan una mejor toma de decisión por parte de la consultora.</p> <p>Además esta propuesta Permitirá identificar tempranamente los asuntos sobre los cuales existe discrepancias o conflictos, focalizando los esfuerzos hacia</p>		
--	--	--	--



	<p>la resolución de estos conflictos, aumentando la probabilidad de prevenirlos y solucionarlos.</p> <p>El Plan de Participación Ciudadana está contemplado a desarrollarse en 2 etapas:</p> <p>Etapa 1:</p> <p>Reunión consultiva.- Se propone visitar a los dirigentes de las juntas vecinales pertenecientes al entorno inmediato del sector.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Visualizar los anhelos y aspiraciones de la comunidad organizada sobre el área de estudio.- Detectar algunas acciones emprendedoras por estos actores en torno a la consolidación del lugar con una posible vocación de servicio comunitario.- Invitar a participar de la mesa de trabajo y próximas reuniones. <p>1° Reunión Informativa: Reunión con los dirigentes que participaron en las entrevistas, para exponer los resultados del trabajo de campo.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Generar una imagen objetivo preliminar del posible potencial de territorio, según sus aspiraciones.- Invitar a formar parte de la mesa de trabajo de forma organizada. <p>2° Reunión Informativa: Asistencia MAHO , MINVU y otros actores según coordinador del proyecto donde se propone exponer a los asistentes los resultados del trabajo.</p> <p>ETAPA 2:</p> <p>1° Reunión Mesa de Trabajo Participativo: con la finalidad de exponer el trabajo realizado y confirmar la mesa de trabajo participativo, formalizando el destino potencial del territorio en trabajo.</p> <p>Proponiendo trabajos prácticos de talleres, mediante la visualización de zonas programáticas a través de códigos sobre las posibles ideas de proyectos a contemplar en la cartera de proyectos.</p> <p>Los asistentes invitados a esta reunión serán: MAHO, MINVU, Dirigentes Territorial y otros actores según coordinador del Proyecto.</p>		
--	---	--	--



	<p>2° Reunión Mesa de Trabajo Participativo: Se propone realizar esta segunda reunión sobre la base definida con anterioridad, del destino potencial del territorio a trabajar y que en esta instancia será revalidada o confirmada, a través de la formalización de la cartera de proyectos, la cual ya ha sido trabajada con anterioridad y contrapuesta sobre los aspectos técnicos de factibilidad.</p> <p>9.- Evaluación Social de Rentabilidad del Proyecto: Basados en los datos demográficos, económicos y sociales recopilados por el programa de erradicación de campamentos del MINVU y los extractos del análisis arquitectónicos y participación ciudadana con la finalidad de elaborar una evaluación a nivel de perfil de cada proyecto de la cartera de proyectos potenciales.</p>		
<p>Garantías asociadas y servicio post venta. (10%). <i>Definido en la Carta de Compromiso de Garantías (7.1.9)</i></p>	<p>El Oferente adjunta carta de compromiso de garantía debidamente firmado por el representante legal en el cual establece los montos y los plazos de trabajo adjuntando itemizado de los estudios y carta Gantt.</p>	10	0,45
<p>Experiencias de la empresa (20%) <i>Experiencias en la provisión de servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.1; 7.1.10)</i></p>	<p>El Oferente presenta un extenso Curriculum de Obras y proyectos ejecutados a entidades Públicas, y a su vez presentan el equipo de profesionales para llevar a cabo el proyecto, cuenta también con registro vigente como consultor en Primera Categoría de Arquitectura, Edificación Pública Ministerio de Vivienda y Urbanismo, P. Universidad Católica, Municipalidad de Providencia</p> <p>La empresa presenta el siguiente Equipo de profesionales para llevar a cabo el estudio requerido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Arquitecto" José Hernán Ugarte Vergara - "Arquitecto" Darío Manuel Rodríguez Panebianco - "Arquitecto" Pablo Germán Fernández Muhlhausen - "Ingeniero Civil" Pedro Ernesto Bartolomé Bachelet - "Ingeniero Civil en Obras" Nadia Soledad Cárdenas Mayorga - "Ingeniero Civil en Electricidad" Ramón Ángel Castro Vega - "Arquitectura del Paisaje" Gabriela Bluhm Mandel - "Ingeniero Comercial" Alberto Hardessen Bentjerodt - "Ingeniero de Ejecución en Geomensura" Juan Alberto Vásquez manilla. <p>La empresa presenta experiencia previa en proyectos ejecutados a entidades Públicas o de similares características, acreditados mediante los siguientes contratos:</p> <p><u>MINVU</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de proyectos de expedientes Municipales de 140 viviendas en la comuna de Huara. 	10	0,90



	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Sur Oriente, Sector Santa Rosa, Alto Hospicio, Región de Tarapacá - Estudio de Diseños de Proyectos de los Planes de Regeneración Urbana, localidades de Placilla, Palmilla, Peralillo y Santa Cruz" - Definición y Reglamentación de Inmueble y Zonas en Localidades de Valor Patrimonial de la Región de Tarapacá" - Estudio de Pre factibilidad complejo Polideportivo Alto Placilla, Barrancas, Comuna de San Antonio - Construcción Circuito Turístico Boulevard Pedro Lagos, Iquique, Región de Tarapacá" - Levantamiento y Análisis Circuitos Peatonales Casco Fundacional, Iquique" - Levantamiento y Análisis Circuito Peatonales Centro Histórico, Arica - Construcción Circuito Turístico Mercado, Barrio el Morro, Iquique - Restauración Monumento Nacional Ex Isla del ALACRAN. - Reposición de Espacios Públicos y Áreas Verdes como medida de Mitigación en Sectores Contiguos al Sitio F área 1,2 y 2, Arica <p>Municipalidad de Alto Hospicio. Construcción Parque Parapente, Alto Molle, Alto Hospicio, Región de Tarapacá.</p>		
<p>Adicionales complementarios ofertados (10%). <i>Indicar expresamente si incluye o no adicionales a la oferta).</i></p>	No considera	0	0,00
PUNTAJE TOTAL		9,00	
PONDERACION		4,05	

ANDREA TORRICO HERRERA			
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.
<p>Presentación de la Oferta. (10%). <i>(Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1.).</i></p>	El proponente después de un plazo otorgado por la comisión de apertura de 2 días hábiles establecidos en el punto 7.4 y 7.5 de las bases, acompaña todos los antecedentes requeridos en el punto 7.1. de las Bases Administrativas, dando cumplimiento el oferente y pasando, por tanto, en el acto sus antecedentes a Comisión de Evaluación.	7	0,32
<p>Análisis de las características de los servicios ofertados . (50%). <i>Definido en la Descripción Técnica de</i></p>	La empresa presenta la siguiente metodología de trabajo, la cual ha sido sintetizada para el presente informe, dado que se encuentra en toda su extensión en el portal www.mercadolibre.cl .	10	2,25



<p>la Oferta (7.1.10)</p>	<p>La proposición metodológica se basa en los principios de la Planificación Territorial Estratégica, con un componente Transversal y de apoyo a la pertinencia del plan como lo es la Participación Ciudadana, junto con esto se reconoce tres líneas de Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Normativa Legal✓ Inversión✓ Técnico Arquitectónica <p>1.0. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL ESTRATEGICA</p> <p>La Metodología de Planificación Estratégica se elabora con componentes específicos de la consultoría que a continuación se mencionan:</p> <p>a) Caracterización lugar de Intervención Determina las características físicas, sociales y económicas. A partir del Conocimiento de estas características se puede definir el modelo físico, económico y social que tiene el territorio en la actualidad.</p> <p>Análisis Externo: Su finalidad es identificar y comprender las oportunidades y amenazas derivadas de los acontecimientos externos que afectan significativamente al desarrollo futuro del territorio, pero que están fuera del control del mismo.</p> <p>Análisis Interno: Esta tarea tiene como fin establecer los puntos fuertes y débiles que muestran los principales elementos de la Oferta del territorio respecto a las tendencias del entorno y exigencias de la demanda.</p> <p>b) Participación Ciudadana En esta fase es parte del diagnóstico, para visualizar la vocación del lugar.</p> <p>c) Priorización Proyecto Detonante Se desarrolla el modelo desde el punto de vista socio-económico, con una bajada proyectual para el territorio (cartera de proyectos).</p> <p>d) Definición del Plan Estratégico: El objetivo de esta tarea es definir y desarrollar las estrategias más adecuadas para alcanzar el modelo territorial propuesto anteriormente.</p>	
---------------------------	---	--



	<p>Cada una de las estrategias se desarrolla con sus correspondientes proyectos y actuaciones estratégicas. La cual concluirán con el Plan Territorial, Plan de Inversiones y Plan de Implementación.</p> <p>e) Proyecto Detonante: Se elabora perfil de proyectos según metodología del Sistema Nacional de Inversiones y además se desarrollara anteproyecto de Arquitectura y Especialidades</p> <p>1.1. PARTICIPACION CIUDADANA</p> <p>La presente propuesta se fundamenta en Bases de Políticas y Marco Conceptual de los Manuales de Participación Ciudadana para los Instrumentos del Sistema Regional de Planificación de la SUBDERE (2010), y el inventario de Metodologías de Participación Ciudadana en el desarrollo Urbano del Ministerio de Viviendas y Urbanismos (2010). Cabe mencionar que esta propuesta se enmarca dentro de la ley 20.500 sobre Acciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Este proceso se destacara en 3 etapas:</p> <p>Etapas: Etapa 1: Diagnostico y Caracterización del Estudio. Etapa 2: Imagen Objetivo y Cartera de Proyectos. Etapa 3: Proyecto Detonante : Perfil SIN, Anteproyecto</p> <p>De este modo se definen 2 grandes instancias que se desarrollaran en las 2 primeras etapas considerando diferentes grupos de interés vinculados al desarrollo del territorio, estas incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">- Talleres de Participación Ciudadana- Talleres de Validación con la Contraparte Técnica <p>1.2. VOCACION DEL TERRITORIO.</p> <p>Considera la imagen objetivo que se llevara una vez orientado el diagnostico prospectivo que perfilaran los posibles escenarios futuros a que tiende el lugar de estudio y se fijara en aquellos que potencien sus fortalezas y que sean capaces de leer sus oportunidades, para ser frente a las amenazas y debilidades</p> <p>La imagen Objetivo se ordenara mediante objetivos estratégicos (general y específicos), los cuales definirán las estrategias y criterios de intervención, la identificación de proyectos detonantes, será el resultado de este proceso que no perderá de vista los componente y dimensiones territoriales relevantes expuestas en gráficos y metodología general.</p>		
--	---	--	--



	<p>2.0. <u>LINEA NORMATIVA LEGAL</u></p> <p>a) Estudio de Titulo. El estudio propiamente tal implica el análisis de los documentos que se requerirán por parte de la abogada especialista, la cual será asistida en terreno por una egresada, memorista de Derecho. A modo de referencia y en ningún caso como los únicos elementos a considerar, mencionamos a continuación los documentos imprescindibles que se requieren para realizar un Estudio de Titulo de una Propiedad Inmobiliaria</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Dominio Vigente• Certificado de Número• Certificado de Gravamen, Prohibiciones y Litigios• Plano de Propiedad• Certificado de No Expropiación Municipal• Certificado de Avalúo• Certificado de Deuda de Contribuciones• Certificado de Recepción Final• Título de Propiedad hasta completar 10 años. <p>b) Estudio Normativa IPT y Ambiental. Considera el análisis Técnicos y normativos que componen el Plan Regulador Comunal de Alto Hospicio, poniendo un especial énfasis en el área de estudio definida. Identificando y analizando las zonas a la que pertenecen el aérea de intervención, además de todas las condiciones relacionadas al uso de suelo, según lo estipulado en la Ordenanza Local del PRC.</p> <p>3.0. <u>LINEA DE INVERSIÓN</u> La propuesta considera la formulación de una cartera de proyectos valorizados, priorizadas en base a criterios de secuencia y sinergia entre proyectos, con identificación de las fuentes de financiamiento asociados al logro de los objetivos del presente estudio. Conceptualmente, se plantea el desarrollo de una visión estratégica asociada a una imagen objetivo, que a su vez se materializará mediante acciones vinculadas a instrumentos de inversión Pública, Planificación y de Gestión.</p>		
--	--	--	--



	<p>4.0. <u>LINEA TÉCNICO ARQUITECTÓNICO</u></p> <p>a) Topografía Se realizará un levantamiento topográfico para entregar información en formato digital y georeferenciada del plano de emplazamiento del área de estudio, esta incluirá coordenadas UTM del proyecto, firmado y visado por el profesional competente a las labores realizadas-</p> <p>b) Estudio de Riesgo Considerando la importancia que adquiere este estudio en el ámbito territorial además de la complejidad es necesario considerar una escala a nivel comunal, en la que se destacara el lugar de estudio (Ex vertedero) identificando en ella las amenazas, la vulnerabilidad a la que se encuentre expuesta la población y las recomendaciones para las áreas afectadas.</p> <p>La Metodología utilizada para definición de riesgo comprende 2 etapas:</p> <p>Etapas 1: Comprende el análisis y caracterización a escala comunal (1/20.000) de los riesgos asociados a cada uno de los procesos geodinámicas a estudiar (exógenos y endógenos), considerando en cada uno de ellos los factores que determinan el desencadenamiento de los procesos geofísicos.</p> <p>Etapas 2: Consiste en analizar los riesgos a una escala de mayor detalle, en la que se incorpora solamente el aérea en estudio que se requiere evaluar. Considerando un enfoque a escala local (1/5000).</p>		
<p>Garantías asociadas y servicio post venta. (10%). Definido en la Carta de Compromiso de Garantías (7.1.9)</p>	<p>El Oferente adjunta carta de compromiso de garantía debidamente firmado por el representante legal en el cual establece los montos y los plazos de trabajo adjuntando carta Gantt.</p>	10	0.45
<p>Experiencias de la empresa (20%) Experiencias en la provisión de servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (7.1.1; 7.1.10)</p>	<p>El Oferente presenta un extenso Curriculum de Obras y proyectos ejecutados a entidades Públicas, y a su vez presentan el equipo de profesionales para llevar a cabo el proyecto, cuenta también con registro vigente como consultor en Primera Categoría de Arquitectura, Edificación Pública Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p> <p>La empresa presenta el siguiente Equipo de profesionales para llevar a cabo el estudio requerido:</p>	7	0.63



	<ul style="list-style-type: none"> - "Arquitecta" Andrés Tarrico Herrera - "Ingeniero Comercial" Cristóbal Zolezzis Iturra - "Socióloga" Claudia Natalia Ortega Ceballos - "Geógrafa" Gabriela Patricia Muñoz Pérez - "Ingeniero de Ejecución en Geomensura" Jaime Milko Jara Sandoval - "Arquitecto" Jorge Antonio Araya Brito - "Licenciado en Sociología" Pedro Nicolás Stancirokotov Holger <p>Si bien el oferente presenta un extenso Curriculum de Obras y proyectos ejecutados a entidades Públicas, estas no son acreditados mediante contratos u órdenes de compras.</p>		
<p>Adicionales complementarios ofertados (10%). <i>Indicar expresamente si incluye o no adicionales a la oferta).</i></p>	No considera	0	0,00
PUNTAJE TOTAL		8,11	
PONDERACION		3,65	

C. ANÁLISIS DEL PLAZO DE ENTREGA (35%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Proponente	Plazo de Entrega	Puntaje	Pond.
Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltd.	80 Días Corrido	10	3,50
Andrea Torrico Herrera	120 Días Corrido	5	1,75

4. CONCLUSIONES

En virtud del análisis efectuado a cada una de las variables establecidas en el punto 10.5 de las bases administrativas que rigen esta propuesta, y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, podemos realizar el siguiente cuadro resumen :

PROPONENTE	CALIFICACION			PONDERACION			FINAL
	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	
	20%	45%	35%	20%	45%	35%	
Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltd.	10	9	10	2,00	4,05	3,50	9,55
Andrea Torrico Herrera	10	8,81	5	2,00	3,65	1,75	7,4



En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión se propone adjudicar la propuesta pública N° 025/2012 ID: 3447-108-LP12, al proponente "PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN PARA ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTO EX VERTEDERO, COMUNA DE ALTO HOSPICIO", por un monto total de \$ 58.800.000 (Cincuenta y ocho millones ochocientos mil pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de las obras de 80 días corridos, imputar a la siguiente cuenta:

- Cuenta N° 114-05-55 \$ 58.800.000 "Plan Comunal de Inversión para Erradicación Campamentos Ex Vertedero"




César Villanueva Vega
Secretaría Comunal de Planificación - - Unidad
Técnica



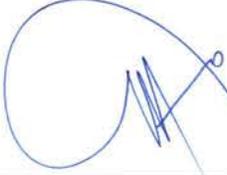

Rosa María Alfaro Torres
Dirección Jurídica




Claudia Muñoz Muñoz
Dirección de Control




Francisco Lizana Catalán
Dirección de Administración y Finanzas


Jorge Calderón Rodríguez
Coordinador Programa Campamentos
Contraparte Técnica - SERVIU